

Se aprobó el presupuesto en San Carlos: el Municipio deberá informar las partidas presupuestarias al HCD

3 noviembre, 2022



El presupuesto se aprobó con algunas modificaciones. Cómo fue la discusión en el recinto.

Finalmente, y tras algunas idas y vueltas, este jueves se aprobó el presupuesto 2023 en San Carlos. Con algunas modificaciones, el Concejo Deliberante, le dio el visto bueno al proyecto que prevé un gasto de \$4.114.000.000 para el próximo año.

Los ediles plantearon dos cambios al texto que presentó el Ejecutivo: el primero fue que el Municipio informe sobre las partidas presupuestarias al Concejo y el segundo fue que se detallen los montos y requisitos para préstamos y un programa

de vivienda municipal.

“Lo más importante tuvo que ver con el artículo 5 que históricamente ha permitido al Ejecutivo poder marcar partidas presupuestarias y el Concejo sin poder hacer nada al respecto. Instalé esa discusión porque si se sigue haciendo de esa manera, el HCD pierde autonomía como lo viene haciendo porque, de hecho, el único que controla es el Tribunal de Cuentas”, comentó Juan Torres, edil del Frente de Todos, en diálogo con El Cuco Digital.

Sobre el debate, el concejal detalló que “primero acompañó el Partido Verde, Nuevos Rumbos y luego los demás ediles”

De esta manera, a partir de ahora, cada vez que el Ejecutivo cada vez que tenga que hacer movimientos o reestructuración de partidas presupuestarios debe informarlo al HCD en un plazo de 30 días luego de haberlas realizado.

Idas y vueltas

El proyecto iba a tratarse hace dos semanas, pero no tuvo despacho porque estaba incompleto. Según manifestaron ediles del Frente de Todos, Partido Verde y Nuevos Rumbos en un comunicado, que faltaba una hoja del texto y que “durante el trabajo en comisiones, se observa que se encontraban dos hojas foliadas repetidas con distinta numeración, lo cuál resultaba en una omisión de información respecto a obras”.

El presupuesto

El proyecto establece un gasto \$4.114.000.000. **De acuerdo a lo que se detalla en el texto, los fondos se destinarán a obras como arreglos en las plazas de La Consulta y Eugenio Bustos, cloacas y ampliación de red de agua potable, nuevas luminarias, extensiones de redes de gas natural, espacios para ejercicio físico (playones deportivos, ciclovías, nuevos aparatos para ejercicio al aire libre), asfaltos en distritos, reencarpetado, paseo turístico Eugenio Bustos- La Consulta,**

terminal de ómnibus de Pareditas, puente peatonal y vehicular en arroyo Aguanda, recambio y renovación de veredas.

El proyecto también contempla un préstamo de \$100 millones del Banco Nación en el marco del Programa de Financiamiento al sector público para la ampliación y renovación de flota, además de un crédito de hasta 2 millones de dólares por parte del "Gobierno provincial y/u organismo multilaterales de crédito nacionales o internacionales o bien el Banco Nación o bancos privados con destino al financiamiento de proyectos de infraestructura pública, intervención urbana, agua y saneamiento , luminarias y/u otra obra que contribuya al desarrollo integral de la comuna".